

PRESENTACIÓN

La edición del manuscrito del *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales* ha sido el resultado de un trabajo colaborativo durante más de cinco años. En ese tiempo, el rescate y estudio fue un largo devenir entre incógnitas y descubrimientos en el mar de documentos del Archivo General de la Nación de México (AGN) y otros fondos, rastreos necesarios para llevar a cabo tal empresa.

El documento fue encontrado por Salvador Lira durante una estancia de investigación en el verano del 2013 cuando se encontraba realizando su tesis *Reales exequias a Carlos II en la Nueva España* para la Maestría en Historia en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

El hallazgo fue por azar, como si el texto esperara la mirada de nuevos lectores. Sobresalía del volumen en que estaba encuadernado por su tamaño en cuarta, la calidad de la caligrafía y, evidentemente, el atrayente título, aunque carecía de cualquier otra información porque el legajo que lo contenía no tenía ni un proceso inquisitorial ni ningún paratexto que informara sobre su autoría, procedencia, incautación, censura, prohibición o demás circunstancias que suelen acompañar este tipo de textos. Entonces, sin tener idea de su importancia o significado, se hizo una copia digital con el fin de analizarlo de manera paralela al trabajo de disertación de posgrado.

Más adelante, y después de varias lecturas, se consideró que el *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales* podría ser una sátira novohispana, por lo que se creyó que podría convertirse en un pro-

yecto de mayores alcances, de modo que en conjunto con María Isabel Terán Elizondo se procedió a transcribirlo y a iniciar su estudio.

En el 2015, Thomas Hillerkuss abrió una cátedra de Paleografía en el Doctorado en Estudios Novohispanos de la propia universidad. A él se le consultó sobre la posible naturaleza del documento y de entre las hipótesis sugeridas, la que pareció más acertada fue que el manuscrito podría ser una copia o una traducción. Esta idea abrió un nuevo camino de investigación en diferentes fondos documentales de México y el extranjero.

En ese mismo año y justo antes de que se cerrara la convocatoria de participación al XXVIII Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano “Roberto Heredia Correa”, organizado por la ENES-Morelia, se descubrió que el *Discurso filosófico sobre el lenguaje de los animales* era la traducción castellana del *Amusement philosophique sur le langage des Bêtes* del jesuita francés Guillaume Hyacinthe Bougeant, de suerte que se realizó un primer cotejo con esa obra y se presentó en ese encuentro un avance de la investigación con el título de “Una traducción ¿novohispana?: *Amusement philosophique sur le langage des Bêtes* del jesuita Guillaume Hyacinthe Bougeant”.

Posteriormente, el manuscrito se preparó para su edición y difusión. Sin embargo, cuando estaba a punto de publicarse, durante el verano del 2016, María Isabel Terán Elizondo localizó en el AGN el proceso inquisitorial derivado de la denuncia e incautación del manuscrito, el cual se transcribió y analizó. Este nuevo documento aportó noticias relevantes sobre las circunstancias en que fue pasando de mano en mano entre un grupo de letrados novohispanos.

El expediente inquisitorial ofrece, por tanto, información sobre los procesos de entrada, posesión y circulación de libros con contenidos heréticos, que al parecer se exponían y discutían en círculos de amigos, tertulias, o ámbitos educativos y/o universitarios. Por otro lado, también hace evidente cómo los letrados novohispanos gustaban de conocer y participar en las discusiones y polémicas que se llevaban a cabo tanto en el viejo como en el Nuevo Mundo sobre muy diversos temas científicos, políticos y literarios de actualidad en su época, como puede constatarse en la querrela que enfrentó a los hermanos José Rafael y Bruno Francisco Larrañaga contra José Antonio Alzate y José Mariano Mociño, ya estudiada en el libro *Los orígenes de la crítica literaria en México* de María Isabel Terán Elizondo.

El propósito de la presente edición es dar a conocer la que hasta ahora parece ser la única versión castellana íntegra del *Amusement philosophique sur le langage des Bêtes* de Bougeant, y abrir camino en una línea de investigación poco explorada: la de las traducciones de obras francesas y de otras lenguas modernas al castellano durante el siglo XVIII, tanto en la península como en sus territorios ultramarinos, que sirvieron como medio de difusión de las ideas ilustradas; y en el mismo asunto, el rastreo e identificación de esos personajes que se interesaron por la lectura de obras extranjeras, y que posiblemente emprendieron la tarea de traducirlas y difundirlas con diversos fines. Esta perspectiva de investigación requerirá, para el caso de la Nueva España, de la indagación sobre dónde esos supuestos traductores pudieron aprender francés, inglés o italiano; y del cotejo de los originales y las versiones castellanas para explicar cómo los intérpretes resolvieron la transposición de conceptos y las formas retóricas para adaptarlos a las circunstancias, intereses y lectores novohispanos. También, la presente edición se abona a la línea de investigación en torno a la circulación, lectura y uso de textos fuera del canon aceptado del saber en la Monarquía Católica y sí difundidos de manera clandestina en tertulias o por maestros y alumnos de la Real Universidad, formando parte del patrimonio bibliográfico de la historia de la educación o de instituciones que en cierto modo se dedicaron a la formación y difusión de ideas en la Nueva España.

Los autores de este libro agradecemos a todas aquellas personas que apoyaron la concreción de este proyecto: Ana Isabel Cervantes y Valeria Rodríguez, que colaboraron en la primera transcripción del manuscrito, y Érika Méndez con la del proceso inquisitorial.

También reconocemos las valiosas sugerencias, aportaciones y apoyo institucional de los integrantes del CA “Historia y crítica de la relación entre la literatura y la Nueva España”: Alberto Ortiz, María del Carmen Fernández Galán y Víctor Manuel Chávez Ríos; de los investigadores Thomas Hillerkuss, Martín Escobedo, Anna María D’Amore y Marcelino Cuesta Alonso — todos de la Universidad Autónoma de Zacatecas —; de Nancy Villalobos Durán, Daniel Rodríguez Lemus, Daniel Romero Escobedo, Martín Carlos Sillas Ramos e Irma Guadalupe Villasana Mercado — docentes y directivos del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas —; y de Mariano Quirós García — del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España —.

De igual manera, no olvidamos agradecer el apoyo incondicional de los integrantes del Seminario de Edición de Textos, por el diálogo, la reflexión y el incesante objetivo de preservar, estudiar y difundir la literatura novohispana: Nancy Érika Acuña Aguayo, Nancy Judith Alonso González, Ana Lilia Félix Pichardo, Bardo Alberto Garma Méndez, Irma González de la Rosa, Adso Eduardo Gutiérrez Espinoza, Sonia Ibarra Valdés, María del Carmen Loera Gómez, Aída Janeth López González, Leticia López Saldaña, Citlalli Luna Quintana, Laura Elena Ramírez Ramírez, Karen Salazar Martínez, Manuel Trujillo Diosdado, María Refugio Grey Martínez y David Castañeda.

Salvador Lira
María Isabel Terán Elizondo
Zacatecas, Zac., verano del 2021